

V. OTROS ANUNCIOS

239 CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (F.E.A.F.E.S)

XIV CONVOCATORIA PREMIO JAIME ALBERT SOLANA 2011

Participantes: podrán optar a este premio, las personas físicas o jurídicas miembro de FEAFES, o afines, o instituciones científicas o académicas, autoras de cualquier proyecto, estudio o actuación realizados que contribuyan al conocimiento de la enfermedad mental y la erradicación del estigma y la discriminación asociados a las personas con enfermedad mental y sus familias.

Premio: dotación de 6.000 euros.

Jurado: constituido por profesionales de reconocido prestigio de la salud mental así como por el presidente de FEAFES.

Condiciones específicas: la participación en este premio implica la aceptación de estas bases. La interpretación de las mismas corresponde al jurado. La participación en el premio y la aceptación de las bases implican la cesión por parte del autor(es), sin contraprestación alguna, de los derechos de reproducción de los proyectos presentados en formato completo o resumido, para su publicación en soporte papel o electrónico en las diversas publicaciones periódicas de FEAFES y/o en su página web. Los trabajos presentados no serán devueltos.

Presentación de candidaturas: las candidaturas deben presentarse con una memoria del proyecto, estudio o actuación, un resumen y un formulario de candidatura disponible en la página web de FEAFES www.feafes.org

La fecha límite será el 5 de septiembre de 2011 y se remitirán por correo postal certificado a FEAFES (calle Hernández Más, números 20-24, 28053 Madrid) y por correo electrónico a feafes@feafes.com especificando de forma expresa "Candidatura Premio Albert Solana 2011".

Madrid, 2011.

(02/6.825/11)